



Publicación en el BOE

Puertos del Estado lanza una nueva convocatoria de Ideas y Proyectos Comerciales del fondo Puertos 4.0 por 6,7 millones de euros

- El fondo del sistema portuario de titularidad estatal ha financiado hasta la fecha más de 215 proyectos con 47 millones de euros

30-12-2025 (Organismo Público Puertos del Estado). El fondo Puertos 4.0 de Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias ha publicado una **nueva convocatoria de ayudas para Ideas y Proyectos Comerciales, con una dotación de 6.750.000 euros**. Esta iniciativa tiene como objetivo atraer, apoyar y facilitar la innovación en el sector logístico-portuario, mediante el impulso de tecnologías disruptivas y la mejora de procesos, productos y servicios en este ámbito.

Para la modalidad Ideas, se destinarán 750.000 euros, mientras que para los Proyectos Comerciales serán 6.000.000 euros.

Con esta nueva convocatoria, el Fondo Puertos 4.0 refuerza su compromiso con la transformación tecnológica del sector, activando tanto la inversión pública como privada. Las ayudas están orientadas a financiar proyectos que introduzcan innovaciones tecnológicas o aplicadas, generando valor añadido para el ecosistema portuario español.

La convocatoria actual estará abierta durante un plazo de dos meses para Ideas y tres meses para Proyectos Comerciales, permitiendo a empresas y agrupaciones del sector presentar sus propuestas a través de la sede electrónica de Puertos del Estado.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

AVDA. PARTENÓN, 10
CAMPO DE LAS NACIONES
28042 MADRID
TEL: 91 524.55.17
FAX: 91 524.55.04



Nota de prensa

Desde el lanzamiento del fondo Puertos 4.0 en 2020, se han financiado ya más de 215 ideas y proyectos innovadores en las tres categorías (Ideas, Proyectos Comerciales y Proyectos Pre-comerciales), de las más de 900 solicitudes presentadas, con 47 millones de euros.

A la convocatoria que hoy se lanza está previsto que se sume otra en 2026 para Proyectos Pre-comerciales por 11.250.000 euros, en cumplimiento de lo aprobado por el Comité de Distribución del Fondo de Compensación Interportuario en su reunión de octubre.

El fondo Puertos 4.0 se consolida como una herramienta clave para el desarrollo de la innovación en el transporte marítimo y la logística portuaria en España, contribuyendo a su competitividad internacional.

Más información y detalles sobre la nueva convocatoria y las bases reguladoras pueden consultarse en el BOE (<https://www.boe.es/boe/dias/2025/12/30/pdfs/BOE-B-2025-48112.pdf>) y en la página oficial del programa (www.ports40.es).